

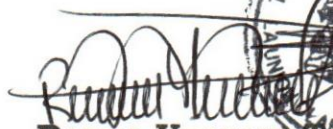


GFIN-061-2020

NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Tesorera de esta Alcaldía Municipal, por este medio ACLARA Que: No se puede dar cumplimiento con la entrega de **DEUDA Y MOROSIDAD**, ya que el Sistema Municipal de Administración Integrada (SAMI) realizó el cierre fiscal en el mes de abril del 2020 debido a la toma del edificio municipal; por lo tanto, no hay información en el sistema correspondiente al mes de julio, actualmente se está registrando el Segundo Trimestre del año 2020.

Dado en el municipio de La Unión, Departamento de Olancho, a los 17 días del mes de agosto del 2020.


Reyna Yossary Tejeda
Tesorera Municipal

